



DECRETO N° 1558 /

LAJA, Mayo 25 de 2011

VISTOS:

- 1.-Informe de la Directora Departamento Desarrollo Comunitario de fecha 16-05-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Solicitud de Pedido N° 166 de fecha 10-05-2011, del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 3.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170.
- 4.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011.
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2011.
- 6.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005.
- 7.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir examen médico para caso social David Acevedo Pacheco, es menor a 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **PROCEDASE:** bajo la modalidad de trato directo por urgencia, la adquisición de examen médico caso social David Acevedo Pacheco, con la Corporación Sanatorio Alemán Rut: 80.932.900-3 por la suma de \$122.365- impuesto incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- 2.- **ORDENESE,** el pago, habiéndose constatado que el examen fue realizado en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al subtítulo 24.01.007 Sp. 4 cc.600.409 del presupuesto municipal vigente año 2011.
- 3.- **REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/jsr
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones,
- Depto. Administración y Finanzas
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM